

Alicante 24 de agosto de 2011

D^a Leire Pajín Iraola
Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad
Paseo del Prado, 18-20
28071 - Madrid

Estimada Sra. Ministra:

El pasado sábado se publicó en el BOE las medidas extraordinarias de austeridad tomadas por el Gobierno, de entre las que cabe destacar la relativa a la prescripción de genéricos. En la misma destacamos el Artículo 8 del Capítulo III que hacen referencia a la *Elaboración de la Estrategia de Coordinación de la Atención Sociosanitaria y las Medidas relativas a la coordinación de la atención sociosanitaria* respectivamente.

Desde la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) queremos trasladarle nuestra más sincera enhorabuena por lo que entendemos son unas extraordinarias iniciativas al tiempo que nos ponemos a su entera disposición para poder llevar a cabo la Estrategia de Coordinación de la Atención Sociosanitaria, *ya que tal como contempla la propia norma "...contará con la colaboración de las organizaciones ciudadanas, los profesionales y las empresas del sector"*.

Las enfermeras comunitarias trabajan de facto en un espacio sociosanitario (fundamentalmente en atención primaria) que implica la coordinación entre niveles asistenciales del sistema sanitario, y sociosanitario. Ponemos a su disposición la experiencia acumulada en los últimos años para el diseño de la estrategia de coordinación.

Nuestra disponibilidad en este tema no es sino la continuación a nuestra participación activa en cuanto a acciones de salud comunitaria se han venido desarrollando por parte de su Ministerio. Consideramos imprescindible la labor coordinada, multidisciplinar y global que permita dar respuesta a las necesidades actuales de la Comunidad. Desde la AEC entendemos que disponemos del potencial humano y científico necesario para contribuir a que tales medidas sean una realidad que permitan obtener la eficacia y eficiencia necesarias, más aún cuando estamos en pleno proceso de formación de las enfermeras especialistas en enfermería familiar y comunitaria que contribuirán con sus competencias al logro de los objetivos propuestos.

Sin otro particular y a la espera de las noticias que al respecto nos puedan aportar, reciba nuestra consideración.

Atentamente.



**ASOCIACIÓN DE
ENFERMERÍA COMUNITARIA**

José Ramón Martínez Riera
Presidente AEC

Secretaría Técnica AEC

GEYSECO

Universidad 4, 4º, 5º

46003 - València

Teléfono: 96 351 16 32

secretariatecnica@enfermeriacomunitaria.org

presidencia@enfermeriacomunitaria.org

www.enfermeriacomunitaria.org